

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PI CO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas.	ESTADOS com- prendidos en la Union postal... 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA 3 > 7 >	
FILIPINAS..... 3 > 9 >	

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas.	Un número suelto. . . . .
6 > 7'50 >	
12 > 14'50 >	

**ALBERTO ALADREN**  
ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25  
1004 ca 614

## El centenario de Pignatelli

Hace algunos dias nuestro muy querido amigo D. Anselmo Pamplona tuvo la amabilidad, que sinceramente le agradecemos, de comunicarnos el pensamiento que habia concebido de solicitar de nuestra corporación municipal la celebracion del centenario de la llegada á Torrero de las aguas del canal.

Por complacer á nuestro amigo, cuya modestia corre parejas con su buen juicio no habiamos querido decir nada del pensamiento hasta que lo discutiera el municipio; pero ya que se ha presentado la instancia y los periódicos locales se han ocupado de ella, no creemos pecar de indiscretos al dar algunos datos curiosos que contiene la instancia del Sr. Pamplona, y el cual tuvo la deferencia de leerlos antes de presentarla.

Se recuerda en ella la grandísima importancia de la llegada de las aguas del canal á Torrero, que deja fertilizados en una distancia de 94 kilómetros los pueblos que hay desde el boca hasta Zaragoza, y proporciona inmensos beneficios para la riqueza agrícola de nuestro país.

Tal es así, y tanta importancia tiene, que el mismo general Lefèvre rechazó la proposición que alguno de su acompañamiento le hiciera, para mandar cortar las aguas del Canal, pues consideraba esto mucho más funesto para la ciudad que el daño que causarían las armas de la guerra.

Ocupada Zaragoza siete meses después por el mariscal Lannes, uno de sus primeros actos fué mandar un salvo-conduto á los empleados del Canal que se habian ausentado y estaban en armas contra los franceses, á fin de que volviesen á desempeñar sus destinos con toda seguridad.

Pues bien; siendo de tantísimo interés la obra magna del Canal Imperial, y habiendo sido D. Ramón de Pignatelli de Aragón el que logró llevarla á cabo, después de 270 años que habia sido aprobada por el emperador Carlos V, y yacia en el olvido; justo es que se conmemore de algún modo el centenario del ilustre patrio, á que tantos beneficios debe Aragón.

Reinando Carlos III en el año 1786 se terminaron las obras, y así se hizo constar en la inscripción colocada en la fuente de la Casa-Blanca.

El Sr. Pamplona evoca muy oportunamente esta fecha, y expone la idea de que puesto que en el presente año se cumple un centenario de ese acontecimiento memorable para Aragón, se celebre de algún modo, agregando un recuerdo en las próximas fiestas del Pilar.

Hoy que tan en moda se hallan los centenarios, sería de desear que no se olvidase la idea del Sr. Pamplona; que si grato y laudable es el celebrar á los hombres de talento, gloria de su patria, no es menos patriótico el conmemorar los acontecimientos que producen inapreciables beneficios á los pueblos, y entre éstos figura desde luego el Canal Imperial de Aragón.

Como aragoneses felicitamos por su idea á nuestro querido amigo D. Anselmo Pamplona, y deseamos que la corporación municipal la atienda para que se lleve á cabo el proyecto.

## Carta de Madrid

22 de Junio de 1886

La conferencia de Pi.—Sus razones.—El faná-

sectario.—El Consejo de ministros.—Ordenes.—El Sr. Montero Rios.—Orden publico.—La combinacion de gobernadores.

En el casino democrático popular, dió anoche una «petit» conferencia el jefe visible de la iglesia pactista. El reducido salón del casino estaba lleno de fieles demócratas, entre los que se veian algunos diputados de la coalición.

El Sr. Pi con poco entusiasmo y con carencia absoluta de razones, repitió lo que dice siempre que se dirige á sus crédulos correligionarios.

Habló mal de la restauración y de la regencia; se esforzó en señalar los peligros que á su entender rodean el trono de D. Alfonso XIII; hizo consideraciones á su antojo para demostrar que la Reina Regente no podrá cumplir con su alta misión, y concluyó proclamando las excelencias de la república y ponderando la serie de venturas que hemos de gozar el día que inspire el gorro frigio ó «jifrio» como dice un ex-diputado federal impuesto por la revolución.

Asistimos á la conferencia en cumplimiento de un deber, y confesamos con toda la sinceridad de nuestra alma que nos inspiraba compasión aquél auditorio que se entusiasmaba con las extravagancias del Sr. Pi.

Porque se necesita mucha candidez y muy buenas tragaderas para aceptar y aplaudir las absurdas afirmaciones del orador.

Combatir la Restauración que tantos dias de paz nos ha proporcionado, que con ella han fomentado los intereses públicos, y por consecuencia nuestra Hacienda y por consecuencia nuestro crédito, lanzados al abismo por la revolución, y que ha conseguido que nos presentemos ante el mundo como un pueblo grande, guiado por una política liberal y previsora, que otras naciones nos envidian.

Desconocer todos esos beneficios y desear el advenimiento de aquella infausta-república con toda su ignorancia y con todos sus odios y que fatalmente habia de ser seguida de todos los horrores que presenciáramos el 73, solo puede hacerlo un fanático sectario que para nada tiene en cuenta el bienestar del país. Y los que aplauden á esos hombres, llámense como se llamen, no saben lo que se hacen; por que no queremos creer que procedan de mala fé.

Ayer, después de terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo en el mismo palacio de la representación nacional.

Dos horas largas duró la reunión y al terminar decian los ministros que se habian congregado solo para oír el proyecto de ley de expropiación forzosa redactado por el Sr. Montero Rios. Pero no es posible que nos conformemos con esa versión.

El Sr. Montero Rios se encontraba muy tranquilo en su despacho de la calle Atocha sin sospechar siquiera que habria Consejo y á él fué llamado por teléfono.

Eso hace creer que el Consejo no se celebraba para conocer el proyecto del señor Montero Rios, porque entonces el ministro de Fomento lo hubiera sabido con mas anticipación.

Además, se dice que el Sr. Moret habia recibido telegramas de la frontera dándole cuenta de nuevos manejos de los carlistas, y que deseaba ponerlos inmediatamente en conocimiento de sus compañeros.

Nosotros creemos pues, que los ministros se consagraron ayer casi exclusivamente para examinar la cuestión de orden publico, y en nuestro sentir hicieron perfectamente, porque como hace dias dijimos, la conducta de los carlistas se vá haciendo cada vez más sospechosa y menos tranquilizadora.

Los ministros de Guerra y Marina se retiraron del Consejo cuando concluyó de tratarse la cuestión de orden publico.

Esta noche probablemente se celebrará otro Consejo de ministros.

«El Liberal» publica hoy casi toda la combinacion de gobernadores.

Persona que debe saberlo nos asegura que en la mayor parte de lo que dice el citado colega no hay de cierto más que el deseo de los interesados.

Lo único definitivo es que el Sr. Garcia vaya á Zaragoza y el señor Mingo á Barcelona.

La combinacion está ultimada; pero el ministro guarda grande reserva por las modificaciones que puede sufrir.

M.

## Sección oficial

La «Gaceta» del 22 del actual contiene las disposiciones siguientes:

Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales que comprende las necesarias para la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas para el año económico de 1886 á 87.

El «Boletín oficial» inserta hoy, una circular de este gobierno, en la que se avisa á los propietarios que en ella se expresan, para que comparezcan ante el alcalde de esta ciudad á fin de nombrar peritos que los representen en la valoración y fijación de terrenos cuya ocupación es necesaria para construir el ferrocarril de Cariñena á Zaragoza.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

El ferrocarril municipal de Paris.

París 22 (4'10 tarde).—El ayuntamiento en la sesión que está celebrando esta tarde, resolverá definitivamente la cuestión relativa al ferrocarril urbano de esta capital.

El interés de este asunto está todo concentrado en que para la exposición universal de 1889, esté completamente terminado dicho ferrocarril.

Nueva-York 21 (2'10 tarde).—Han quedado ya completa y satisfactoriamente zanjadas las diferencias que habian surgido entre los gobiernos de los Estados-Unidos é Inglaterra sobre la cuestión de las pesquerías en el Canadá.

En el Senado francés.

París 22 (7'35 tarde).—Gran concurrencia y animación en el Senado; las tribunas están completamente llenas. El cuerpo diplomático en masa presencia la sesión.

Los senadores no hacen, antes de comenzar esta, más que comentar el magnífico discurso pronunciado ayer por Mr. Jules Simón. Todos reconocen la solidez de los argumentos hechos por el orador republicano, y aseguran muchos que si votan en favor del proyecto, será puro ministerialismo.

Cinco senadores de la mayoría se han adherido al dictamen, votando por consiguiente en contra del proyecto.

Se aguarda con impaciencia que haga uso de la palabra Barthelemy Saint-Hilaire. La discusión parece que vá á ser muy empenada.

Freycinet hará el resumen del debate, hablando también probablemente el ministro de Negocios extranjeros, que espera será interpelado por las derechas, acerca de la conducta observada por el embajador francés en Lisboa, cuando se verificaron las bodas de la princesa Amelia de Orleans.

La política inglesa.

Londres 22 (4'35 tarde, vía Bilbao).—El manifiesto Churchill es duramente criticado por los mismos conservadores, que no quieren hacerse solidarios de las duras calificaciones que en él se dan al presidente del Consejo Gladstone.

Beak Reak, el leader del partido, ha protestado entre sus amigos del manifiesto, y asegura que nunca ha puesto ni pondrá su firma al pié de un documento semejante.

Los amigos de Churchill están á pesar de todo muy animados, y dicen que así es como hay que combatir las locas pretensiones de Gladstone.

Prosiguen con ardor los trabajos electorales. Ya vá recaudadas importantes sumas para costearlos. Es seguro el triunfo de las ideas autonomistas.

Asuntos de Oriente.

Sofía 22 (3 20 tarde).—Ayer se leyó en la Cámara búlgara el dictamen del proyecto de contestación al Mensaje de la corona.

Hoy ha empezado un animadísimo debate con este motivo, en el que las derechas se han mostrado irritadísimas por los proyectos de independencia que en él se consignan.

Incendio en Deczeville.

Deczeville 22 (10'20 mañana).—Anoche estalló un imponente incendio en casa de Mr. Cibers, almacenista de maderas, habiendo perecido entre las llamas la señora de Mr. Cibers, tres hijos de ambos, la abuelita y Paul Cibers, hermano del almacenista.

También quedaron gravemente heridos una modista, un oficial del ejército francés y otro hermano del dueño del almacén que vivian en la misma casa.

Se ignoran las causas del siniestro así como sus pérdidas materiales.

Las autoridades civiles y militares tomaron, cuantas precauciones eran precisas para aislar el fuego.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACION DEL DIA 22

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	59'80
Id. Fin mes. . . . .	59'65
Próximo. . . . .	59'90
Exterior. . . . .	60'20
Amortizable. . . . .	76'05
Cubas. . . . .	91'90
Banco de España. . . . .	346'00

Barcelona

Interior. . . . .	59'55
Exterior. . . . .	60'15
PARIS. . . . .	00'00

4p exterior español LONDRES. 00'00

## Revista madrileña

(CONCLUSIÓN)

De seguro que si el Sr. Camacho lograra encontrar materia imponible que diese resultados tan pingües como las corridas de beneficencia á la diputación de Madrid, otra sería la situación de la Hacienda nacional, porque es de advertir que los precios nada tienen de baratos y próximo hay por esos mundos que empeña los colchones y hasta la camisa á trueque de no perder su diversión favorita.

No estaría mal y someto la idea á los detractores de las corridas de toros á que promuevan la celebracion de un «meeting» abolicionista, y mejor aun, un Congreso, puesto que están de moda y es posible que alguno de los espectadores se atreva á poner banderillas á la presidencia ó dé unos cuantos pasos de muleta á los oradores.

Por si nos bastasen los espectáculos sangrientos que por desgracia ocurren algunas veces en las plazas de toros, hay que recordar lo acaecido recientemente en el circo de Price, la caída de una artista que trabajaba en globo á la mayor altura del circo.

En aquél momento ha podido juzgarse del excepcionalismo de nuestro público y sin

embargo preciso es confesarlo, la emoción producida por la citada catástrofe tuvo la duración de un relámpago, pues continuó impavido contemplando los restantes números del programa.

Y si digno de censura es este proceder aumenta doblemente, advirtiéndole que solo se llevó a cabo el ejercicio causa de la desgracia, ante la insistencia del público en pedirle cuando no se tenía confianza en los aparatos, si bien comparte la responsabilidad con la empresa que no advirtió oportunamente la dificultad.

Se advierte ya que de ello habló que ante la satisfacción de sus deseos, ese abismo sin fondo que se llama público, no cede en sus exigencias, dando tales muestras de intransigencias que en ocasiones como en la de que me ocupó, raya en inhumano y huérano de sentimientos plausibles.

Esta noche se inaugura la temporada de los jardines del Retiro, en la que este año actuará una compañía de ópera italiana al aire libre. Están, pues, de enhorabuena las vengadoras y horizontales de segunda clase y sus protectores, aunque á decir verdad los beneficiados de primer término són los gorrones y jilgueros, que sin duda alguna recogerán las notas de Bellini ó Meyerbeer que se pierdan en el espacio.

Originalidades de esta naturaleza solo se le ocurren al típico empresario de la corte Felipe Ducazcal. Sus abonados no oírán gran cosa las óperas que se ejecuten, pero habrá fresco y esto les llevará á aquel florido jardín, y los artistas se hallarán satisfechos porque sus gallos se pierdan entre el rozar de la falda de seda en la arena del paseo, entre el venticillo de la fronda ó el beso furtivo de la pareja amante en algún oscuro rincón, para lo cual servirá de cómplice inconsciente algún foco eléctrico que con oportunidad se apague.

La prodigalidad en las entregas de favor llega á tal punto en el autor de la célebre frase: «Maldita sea mi suerte», que recuerdo lo ocurrido una noche en las últimas temporadas.

Marchaba distraído y con la vista baja por uno de los paseos del jardín, cuando acertaron á pasar por su lado varios periodistas.

—Qué buscas, Felipe? dijo uno de ellos.  
—A los que me han procurado las dos únicas pesetas que tengo en el despacho.  
Y el jardín estaba lleno.

Las emociones, pues, de la semana actual en esta corte, han sido bastante fuertes y de resonancia; solo se ha echado de menos al sentido común.  
Debe estar de baños.

Madrid 19 Junio 1886.

VRIC.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

Continuación de la sesión del día 21.

El Sr. Labra rectifica. Después de insistir en los argumentos capitales de su discurso, manifiesta que los diputados autonomistas están animados de un gran espíritu de transacción y de benevolencia, y si el gobierno, quiere convencerse de esto, bastará con que el ministro de Ultramar presida una junta de aquellos, en la cual deberán estudiarse las reformas que en Cuba hayan de implantarse, partiendo de la base de que el gobierno acepte y practique el principio de la descentralización.

El Sr. Villanueva como individuo de la comisión, contesta al Sr. Labra. Empieza afirmando los propósitos liberales del gobierno, practicados en lo que hasta ahora ha sido posible, y sin apartarse de lo que en la época de oposición prometió al país el partido que en la actualidad ocupa el poder, y que se propone no dejar sin cumplir compromiso alguno de los que ha contraído en repetidas y solemnes ocasiones.

Refutando lo dicho por el Sr. Labra, respecto al proyecto de Gladstone, dice que Inglaterra no podía conceder á Irlanda, como ninguna metrópoli puede concederla, la autonomía á que el Sr. Labra aspira, porque esa autonomía acabaría por convertir á las colonias en países extranjeros con relación á las metrópolis. Señala luego el Sr. Villanueva las diversas modificaciones que ha sufrido el programa autonomista que empezó por afirmar la autonomía económica y administrativa simplemente, después pidieron la autonomía política, y que hoy llegan á perder hasta una Cámara local.

Los diputados que pertenecen á la unión constitucional, que alguna fuerza deben representar cuando están en el Parlamento, no se oponen á transigir en aquella en lo que pueda ser útil y provechoso para Cuba, menos en la autonomía porque este sería origen seguro de futuros males, que es preciso evitar y prevenir á todo trance.

Vuelve á rectificar el Sr. Labra, manifestando que el credo autonomista consta en los acuerdos tomados en la junta magna del 82; no significando nada en contra que haya personajes autonomistas que sostengan puntos

de vista distintos en determinadas cuestiones; pues diversos son los criterios del Sr. Montero Ríos, y del Sr. Moret, y del Sr. Alonso Martínez y aun del presidente de la Cámara en puntos de gobierno, y sin embargo militan todos en un partido mismo.

El Sr. Gil Berges usa de la palabra para alusiones. Felicita al Sr. Montero, y en nombre del partido posibilista declara que las aspiraciones respecto á las Antillas son las de desarrollar en ellas el régimen liberal que se inició desde 1878, destruyendo todos los gérmenes y muestras no muy gallardas ciertamente según dice, de las regiones anteriores.

Así, pues, los posibilistas defienden y practicarán si llegan á ser gobierno, con la forma á que aspiran, y creen que si, la asimilación política y administrativa, pero nada más que la asimilación; y entre tanto auxiliarán al gobierno para que plantee todas las reformas liberales que tiene prometidas. En vista, pues, de estas consideraciones, la minoría posibilista se abstiene de votar la enmienda del señor Montero.

### VOTACION NOMINAL

Después de leída la enmienda, los firmantes piden que se vote nominalmente.

Se abstienen de votar los posibilistas y los izquierdistas. Los diputados de la coalición republicana votan en pró de la enmienda, y en contra los ministeriales, los ortodoxos y los lusares.

Resulta desechada aquella por 227 votos contra 17.

Se señala como orden del día para mañana, el debate pendiente, y termina la sesión á las seis y media.

Sesión del día 22 de Junio.

### ANTES DE LA SESION

No es—hasta ahora—mucha la concurrencia á las tribunas. Sin embargo en la número dos se exhibe una preciosa colección de muchachas, elegantes algunas, y otras que parecen forasteras.

El salón de conferencias está desanimado, y lo mismo el de sesiones, lo cual puede consistir en que la oratoria del Sr. Rodríguez Sampedro ofrece pocos atractivos.

Si no fuera porque sus discursos son largos y puede uno dormirse hora y media, mientras él habla, sería cosa de desesperarse!....

### LA SESION

La Preside Balaguer y empieza á las dos y media, Camacho, en el banco azul. Se lee el acta, y se aprueba.

### PREGUNTAS Y PETICIONES

El Sr. Garrido Estrada hace notar el descenso que ha sufrido la importación de azúcares en Cádiz, á pesar de la reforma de las ordenanzas de aduanas, y á causa del contrabando que se introduce por Gibraltar.

Desea que el ministro de Hacienda corrija estos abusos, evitando que el de Estado negocié con Inglaterra para conseguir la supresión del contrabando, porque esa negociación sería inmoral.

El señor ministro de Hacienda dice que se está instruyendo expediente respecto á este asunto del contrabando, que es difícil de extinguir, aunque como pasa con el tabaco, haya disminuido considerablemente. De todos modos, ofrece proceder con energía.

Preside el Sr. Martos.

El Sr. Laa expresa el deseo de que se activen las obras del puerto de Málaga, á lo cual contesta satisfactoriamente el Sr. Camacho.

El Sr. Buxell pide varios expedientes de Hacienda y entre ellos un estado de la recaudación de consumos, y otros señores diputados reclaman ó presentan documentos y hacen preguntas.

El Sr. Los Arcos no solicita más que la remisión de diez ó doce expedientes. Habrá que remitirlos en carros.

### ORDEN DEL DIA

Se procede á la elección de los diputados que han de formar parte de la junta inspectora de la deuda. Resultaron elegidos los señores Villaverde, Cabezas y Puigcerver.

### DEBATE POLITICO

Primer turno en contra del dictamen

El Sr. Rodríguez Sampedro empieza á hablar, y no hay en el salón dos docenas de diputados.

Comienza diciendo que por virtud de las costumbres parlamentarias que se practican en España, el dictamen de la comisión del Mensaje es conocido de antemano por el Gobierno y por esto lo que en el dictamen se consigne viene á ser un verdadero programa político de los gobiernos. Aplaudió los párrafos del Mensaje en que se ensalzan los sentimientos monárquicos del país y estudia luego los en que se alude á la cuestión social, diciendo que en este punto se ha dejado llevar de un exajerado optimismo, que agrava en gran manera con la ratificación de los tratados, porque en lo que al comercio respecta no se logra todo con que haya deseo de tratar, sino que es indispensable la existencia de la materia sobre que hacerlo.

Y nuestro comercio, lo mismo que nuestra industria no están en condiciones de sostener la competencia que se pretende con esos grandes centros de la producción extranjera.

Esto no quiere decir, sin embargo, —añade— que nosotros seamos opuestos á la celebración de tratados, porque estos los imponen los adelantados del siglo; pero los aceptamos cuando las naciones contratantes se hallan en igualdad de circunstancias, pero de ninguna manera cuando esas circunstancias son distintas, porque entonces, por huir de la protección á la industria nacional, se incurre en el extremo contrario, en el de la protección á la industria extranjera.

(Están en el banco azul los Sres. Sagasta, Camacho, Alonso Martínez, Beranger y Gamazo).

Combate la centralización de la enseñanza llevada á efecto por el Sr. Montero Ríos y dice que merced á esa reforma, la industria ya decadente, vá á tener que experimentar en la tributación un aumento de 27.000.000 de pesetas. Censura también que el ministro de Ha-

cienda se ha incautado de los fondos de las cajas especiales, porque si bien este recurso puede nivelar los presupuestos, es por recurso inseguro y que agravará más la situación del erario para el presupuesto siguiente.

Ocupándose de las reformas que se propone llevar á la práctica, el señor ministro de Ultramar, manifiesta que lo que Cuba necesita no son precisamente reformas políticas, si procurar el desarrollo de sus medios naturales de prosperidad y vida, cuales son sus industrias y su comercio.

Termina recopilando las consideraciones generales que ha hecho sobre la política del gobierno.

El Sr. Ramos Calderón, contesta al Sr. Rodríguez, en nombre de la comisión. Empieza consagrando elogios á la política que el partido liberal viene desarrollando desde que ocupa el poder, y que ha procurado en primer término consolidar la monarquía atrayendo á la lucha legal á los partidos que de ella vivían alejados. Y para conseguir este éxito el gobierno prometió la sinceridad electoral y merced á ella tienen hoy asiento en la Cámara representantes de todos los partidos.

Examina la situación social y económica y dice que el programa del gobierno es en este punto, la descentralización en el interior y en el exterior el libre cambio.

Estudia sucesivamente todas y cada una de las reformas que se prometen en el proyecto de contestación al discurso de la Corona, aplaudiéndolas por el espíritu de libertad que las informa. Dice á los republicanos que no teman por la libertad, y al mismo tiempo que renuncien á la forma de gobierno con la cual están encariñados, porque la república no ha resuelto en ninguna par e ningún problema; y termina pidiendo á todos los partidos su noble concurso para realizar la obra regeneradora que el partido gobernante se propone realizar.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus puntos de vista particulares, y se suspende el debate, terminando la sesión á las seis y media.

## Asuntos de Aragón

En nuestro apreciable colega el «Diario de Calatayud» leemos lo siguiente:

«Desde el día 25 de los corrientes, la empresa de los coches de Zaragoza á Teruel, establecerá un servicio, en combinación, desde Daroca á nuestra ciudad enlazando con los trenes mistos.

—De un día para otro debe llegar la comisión de señores catedráticos del Instituto de Zaragoza, para verificar los exámenes de segunda enseñanza en esta ciudad.

—Ayer, según comunicamos oportunamente, no hubo sesión de ayuntamiento. Apesar de la esterilidad municipal, nadie cree aquí en que se acerca el fin del mundo, dicho sea en honor de nuestros paisanos.

## Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Almerje, y con no escaso número de concejales, se reunió ayer tarde el de esta ciudad. Dos horas cerca empleó en la sesión.

Leída que fué el acta, fué aprobada con una adición del Sr. Bielsa.

Se aprobó sin discusión el dictamen por el que se concede licencia para obrar en su casa á D. Juan Irazzo.

Así mismo se acordó relevar del arbitrio al Sr. Pozas, de unas rejas de una casa de su propiedad, cuyas luces han sido obstruidas por la nueva rasante de la calle de Blancas.

Quedó sobre la mesa un dictamen sobre concesión de permiso á D. Vicente Piedraflita, para verificar obras de reparación en una su casa.

Volvió á la sección segunda el dictamen que proponía que los coches, y caballos de alquiler, situados en los puntos marcados al efecto, sean reconocidos, según dictamen para ver su estado, pero según voz pública, para poder dar dos plazas más á otros dos amigos de las G. G.

Se aprobó el que proponía se colocara un pilón para evitar el paso de carruajes en la calle del Organo.

Se acordó se descubra para proceder á su arreglo la cañería de agua de la calle de don Jaime primero, pues se notan algunas filtraciones, que han motivado las quejas de la propietaria de la casa número 13 de dicha casa.

Quedó aprobado el dictamen informativo de la instancia de D. Antonio Lizabe contra el arbitrio de reconocimiento del tocino extranjero.

Después de una discusión que pudo ser eterna á no cortarla el Sr. Almerje, quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Gimeno Vizarra, el dictamen referente á la solicitud del gremio de polleros, acerca de la venta al detall de carritos y ternascos.

Se concedió depósito de sal para los ganados, á D. Juan Alfonso.

Asimismo se declaró concedido el que tenía solicitado D. Anselmo Galindo, como cosechero.

Fué aprobado el dictamen en que se proponía el papel municipal de multas que debía pedirse.

Pasó á la sección correspondiente una instancia del Sr. Juderías en la que reclama contra la clasificación que se hizo de su carruaje de transporte de artículos.

Asimismo pasó á la sección correspondiente otro de D. Manuel Pamplona, pidiendo se hagan festejos en honor de Pignatelli, cuando se celebren las fiestas del Pilar.

Se concedieron tres meses de licencia al señor Broto.

El Sr. Gimeno Vizarra habló largo rato so-

bre acampos: también habló sobre el mismo asunto el Sr. Gállego.

Explanó su anunciada moción el Sr. Almerje era esta referente á el abuso cometido en el macelo sacrificando reses marinas, cosa que no está permitida por el reglamento.

Con motivo de quien habría de entender el asunto, si la sección ó el teniente alcalde del distrito) se promovió una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Almerje, Bielsa, Andres, Gimenes y Gállego.

Por último se acordó entendiera en el asunto to el alcalde.

Los Sres. Lahoz y Alfonso anunciaron dos mociones, el primero sobre la subasta de las cuevas de Montañana, y el segundo sobre la entrada de carros de cereales, por las puertas en quanno existen fieltos. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

## S. A. Real é Imperial

LA ARCHIDUQUESA DOÑA ISABEL EN ZARAGOZA

Casi todas las noticias que hoy podemos dar de este asunto, las conocen nuestros lectores porque las adelantamos ayer.

A las dos de la tarde, después de almorzar S. A. en el palacio arzobispal, salió con dirección al castillo de la Aljafería.

### EN EL CASTILLO

A las dos de la tarde esperaban delante del castillo de la Aljafería, los regimientos del Rey y Galicia, formados en orden de parada, el capitán general, el general de artillería nuestro querido amigo D. Felipe Cascajares, y el brigadier de ingenieros, Sr. Castro.

Pocos momentos después de la hora fijada llegó al histórico Castillo S. A., siendo recibida por las autoridades citadas y tributándosele honores de Príncipe.

Dentro de él visitó las salas de Armas, Mezquita, Calabozo del Trovador, Capilla del Castillo, y algunas de sus dependencias, de cuyo estado manifestó salir muy satisfecha.

La visita duró dos horas.

Al terminarse esta y cuando ya la comitiva iba á ponerse en marcha manifestó S. A. el deseo de que fueran puestos en libertad, los arrestados á quienes no se hubiese instruido sumaria, poniéndose inmediatamente en libertad, seis soldados arrestados que se encontraban en aquellas condiciones.

Además de las muchas limosnas privadas que S. A. han hecho, dispuso se entregasen por su cuenta 40 duros por cada regimiento á fin de que se mejoren, un día, las condiciones del rancho.

Cuando se hallaban visitando los pabellones del regimiento del Rey, preguntó la augusta señora, si se había suprimido el regimiento de Alfonso XII, á lo que el capitán general respondió negativamente.

### EN LAS CALLES.

Después del castillo de la Aljafería, fué S. A. acompañada del gobernador civil, alcalde y comisión de la Diputación provincial, por la plaza del Portillo, calle de San Pablo, Mercado, Torre-Nueva á la plaza de San Felipe, desde donde admiró la elevada torre del reloj mayor, sorprendiéndole su altura y difícil construcción.

Luego por las calles de la Torre-Nueva, Mendez-Núñez y San Jorge á la casa llamada de la Infanta, cuyo artístico patio contempló detenidamente.

Después por la calle de D. Jaime, se dirigió á la Lonja consistorial.

### EN LA LONJA

A las cuatro y media de la tarde, llegó al salón de la casa consistorial.

Y aquí si que no podemos pasar sin censurar la conducta de nuestra primera autoridad municipal.

No hemos querido decir nada mientras estuviera en esta capital S. A. por consideración á nuestra misma ciudad, pero ahora debemos lamentar los hechos sucedidos.

Prescindiendo de ciertos detalles, hijos del carácter de cada cual, y en los cuales por lo mismo que pertenecen á un género en cierto modo privado no queremos entrar, aun cuando se prestan no poco á la crítica, tratándose de toda una autoridad en funciones; prescindiendo de esos detalles, repetimos, no podemos menos de consignar el mal efecto que nos produjo que no tuviera, por ejemplo, el señor alcalde la previsión de mandar regar las afueras de la ciudad por donde había de pasar S. A. Así es que se hallaban todas intransitables y envueltas de una densa nube de polvo, causando las consiguientes molestias y motivando deplorables comentarios.

Ayer en la Casa-Lonja sucedió una cosa análoga. Todo Zaragoza sabía que iba á ir S. A. á visitarla, y efectivamente tuvo que entrar por una puerta falsa porque no se había siquiera dispuesto que los

pendientes tuvieran con oportunidad abierta la puerta principal. El salón de Lonja se hallaba á medio limpiar: don Ramón se desahogó, llamando estúpido á estodid; sin reparar que aquella no era ocasión oportuna para las censuras. Estas escenas se repitieron cuando la archiduquesa, después de ver el salón de Lonja, subió al piso principal de la Ayuntamiento. Ni el estado de limpieza era muy grande que digamos, ni los dependientes, sin duda poco avisados por el señor alcalde, mostraron extraordinario celo en cumplir su cometido.

Un concejal posibilista muy sensato, se lamentaba, á pesar de ser adversario de las instituciones, de la forma poco cuidadosa en que fué recibida S. A. Después de revisar detenidamente la archiduquesa la Casa-Lonja, fué á casa del señor marqués de Aberbe, donde á las seis de la tarde tuvo lugar una espléndida comida. Ayer tarde dimos ya cuenta de la disposición de la mesa y lugares que habían de ocupar los invitados. S. A. conversó amablemente con todos, y luego de ponerse el traje de viaje, se dirigió á la estación.

**EN EL ANDEN.**

Animadísimo por demás era el aspecto que anoche ofrecía la estación de Madrid. Numeroso gentío acudió á despedir á Su Alteza.

El partido conservador estuvo allí en nutrida representación. Vimos también á varios fusionistas. Sin duda les acusaba su conciencia política, y quisieron cumplir al fin con lo que debían haber cumplido desde el principio.

Las autoridades eclesiástica, civil y militar, acudieron como es natural, á la estación.

El gobernador acompañó á S. A. hasta Alhama, si bien se despidió en Casetas de la augusta viajera, porque mostró deseos de descansar.

A la estación acudieron también algunas bellas señoritas, y estuvieron con su Alteza en el coche-salón hasta que partió el tren, la excelentísima señora marquesa de Ayerbe y la sobrina de su eminencia el Cardenal, doña Dolores Vargas y Benavides.

A las nueve y diez minutos silbó la locomotora, partiendo el tren para la corte.

Su alteza tuvo anoche cariñosísima y afectuosa despedida. Deja en esta capital muchas simpatías, que se ha captado desde luego, como dama y como madre augusta de la Reina Regente doña María Cristina. También S. A. salió vivamente impresionada de la capital de Aragón, por las muestras de cariñosa deferencia de que había sido objeto.

Así lo manifestó á las autoridades y personas que con ella conversaron. Al despedirse en la estación de Casetas del gobernador Sr. Fernandez, lágrimas de reconocimiento salieron á sus ojos como muestra indeleble de lo que agradecía las pruebas de afectuosa simpatía de que había sido objeto.

Zaragoza, al obrar de esta suerte, no ha hecho más que cumplir lo que su caballeresco proceder de siempre le aconseja, y corresponder con su franca hospitalidad y simpática acogida, á la distinción que recibe de una dama ilustre que si es extranjera de nacimiento, es española por sus afecciones.

**Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27**

Inmejorable agua de azahar en competencia con todas las demás. 1005 ca 816

**Crónica del día**

La festividad del día de mañana, una de las mas grandes del año, hace que no publiquemos número.

Si ocurre alguna noticia de interés la conocerán nuestros lectores, por suplemento.

No han de perder con esto nuestros suscritores, pues hemos de compensarles con exceso con el aumento de lectura que otros días damos, y daremos en lo sucesivo.

La festividad del Corpus fué instituida en 1260 por Urbano IV, deseoso de que se honrase de manera especial con toda pompa y esplendor, en día determinado del año á Cristo Sacramentado.

En 1240 seis nobles aragoneses con sus soldados sitiaban el castillo de Chio, y en el acto en que iban á comulgar, el centinela hizo señal de que llegaba el enemigo;

go; envolvió apresuradamente el capellan las Sagradas Formas en los corporales. Volviendo á poco á comulgar, encontraron las Formas teñidas de sangre. Alentados con el prodigio ganaron el castillo que sitiaban. Análogo prodigio repetido en Bolsena, cerca de Orvieto, las revelaciones de Santa Juliana y las instancias de Santo Tomás de Aquino, decidieron al Pontífice Urbano IV, devotísimo del Sacramento, y que examinó por sí mismo el milagro de Bolsena, como siendo arcediano en Lieja había examinado las revelaciones de Santa Juliana, á establecer esta especial festividad.

El oficio de la festividad fué compuesto por Santo Tomás de Aquino.

Habia encomendado el pontífice á este santo y San Buenaventura que compusiera cada uno un oficio del Sacramento y los llamó para que los leyesen en su presencia. Santo Tomás leyó primero el suyo y cuando acabó de leer, San Buenaventura mostró roto en pedazos su oficio, porque lo creía inferior al del doctor de Aquino.

La procesión se celebra por rúbrica después de la misa, y en las iglesias de Aragón por la tarde, por privilegio pontificio.

Mientras la procesión, se ha de ir incensando al Santísimo. Si el prelado oficia de pontifical, llevan sus pajes el trono. Durante la procesión se ha de ir cantando los himnos del oficio, y con toda la reverencia y compostura que exigen tan solemne acto.

Una falta que no nos explicamos, sino por la precipitación con que se redactan los trabajos periodísticos, nos hizo incurrir ayer en la omisión de no citar entre las señoritas que estuvieron en la torre del Sr. Roca-Tallada, á la muy bella y distinguida señorita doña Teresa Muñoz, hermana de nuestro querido amigo señor conde de la Viñaza.

Figuraba su nombre en nuestras notas, y luego no apareció en la reseña. Nos apresuramos á consignarlo para que no se atribuya á omisión lo que es una falta de todo punto involuntaria.

La muy ilustre y antigua cofradía del Santísimo Sacramento, llamada Minerva, fundada en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago celebrará, según sus estatutos prescriben, la fiesta mayor, el viernes 25 del corriente. A las siete y media tendrá lugar la misa y comunión general; á las diez, misa solemne, con sermón que predicará el señor don Calixto Quijada; y á las seis, la procesión pública, que según costumbre, se dirigirá por las calles de Torre-Nueva, Mendez-Núñez, Jaime primero, Coso y Cerdán á terminar en el punto de partida.

Los cadáveres de un párvulo y un adulto se inhumaron ayer en el cementerio de Torrero.

Por haberse declarado terminadas las diligencias de expropiación para las obras del trozo primero de la carretera de Magallón á La Almunia, se remiten hoy al ingeniero jefe del ramo para la copia de ellos y elevarlas al ministerio de Fomento con el objeto de que consiguiera el ministro su aprobación.

También se remiten al ingeniero jefe de minas, los expedientes de las concesiones llamadas «La Esperanza» «Joven Jacinto» «La buena fé», y «La Competencia» con el objeto de que redacte en pliego de qué condiciones en que ha de celebrarse la subasta de las mismas.

En la subasta verificada para suministros de la Casa-Inclusa, Hospital y Hospicio de esta ciudad, ha sido rematado el de arroz y judías á favor del acaudalado comerciante bilbilitano Sr. Zabaló (don Juan) y el de azucar y garbanzos á favor de los Sres. Corzán y Navarro de esta población.

Es muy probable que no tarde mucho S. M. la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina en venir á esta ciudad á visitar la Virgen del Pilar, en cumplimiento de un voto religioso.

No hay para qué decir con cuánta alegría veríamos, como monárquicos y como aragoneses, que la noticia se confirmase.

Han regresado del balneario de Alhama, la distinguida señora doña Teotiste Fernandez de Navarrete y nuestros amigos D. Manuel Nuñez de Haro director de la sucursal del Banco de España y don Francisco Cantín concejal del excelentísimo ayuntamiento.

Ayer recibió el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico nuestro querido amigo D. Francisco Gonzalez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Desde mañana se expendrán en

el café de Londres, al igual que en años anteriores, ricos helados de diferentes clases.

Ayer terminó la carrera de Derecho Civil y Canónico, nuestro amigo don Joaquin Erla, á quien felicitamos con tal motivo.

Hemos recibido una circular del Excmo. Ayuntamiento invitando á la procesión del Santísimo Corpus Cristi que se verificará mañana á las cinco y media de la tarde. La procesión saldrá del Templo de La Seo.

El ministro plenipotenciario de Austria que vino acompañando á la archiduquesa doña Isabel visitó ayer tarde el centro de antigüedades del Sr. Santamera establecido en la calle de D. Jaime, adquirió algunos bonitos objetos, y puso en concierto algunos antiguos tapices de la colección que en aquel centro existe, saliendo sumamente complacido, y siendo acompañado por el dueño del establecimiento hasta el palacio del marqués de Ayerbe.

Renovando una antigua costumbre y que por fortuna estaba olvidada, han dado los jóvenes de las parroquias de San Pablo y el Pilar, en dar verdaderas batallas campales, en una de las cuales, estuvo expuesto á perecer cual otro San Estéban, un joven de catorce años. Por el buen nombre de nuestra ciudad, y á fin de evitar sensibles desgracias, lo hacemos público para que la autoridad ponga remedio.

A un muy querido compañero nuestro, llegado recientemente de Madrid, hemos oído hablar de las oposiciones verificadas, para proveer la cátedra de obstetricia de esta escuela de medicina, en las que tomó parte, entre otros, nuestro particular amigo el distinguido médico de esta localidad D. Juan Enrique Irazzo.

Y por cierto que, según era de esperar de los profundos conocimientos y razonada práctica que el Sr. Irazzo posee, los ejercicios por él verificados, han sido brillantísimos, honrando de tal modo, esta facultad de Medicina en la que aprendió la difícil ciencia de Hipócrates y Galeno.

Reciba pues, el Sr. Irazzo, nuestra felicitación, no menos sincera por más que sea hecha con algún retraso.

Nuestro querido amigo el empresario de este circo taurino Sr. Ostalé, solicita hoy del gobernador civil de la provincia, permiso para dar una novillada el domingo próximo, en la cual estoqueará un toro de dos años, la matadora llamada «La Fragosa».

En las oposiciones, que ayer tuvieron lugar en este Instituto, á los premios ordinarios de Latin y Castellano primer curso, fué premiado el aprovechado alumno D. Eduard Argelós y Buil, á quien tenemos el gusto de felicitar.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Pignatelli el primer ensayo de la ópera «La Ebreá» habiendo llegado para dirigirlo el maestro Goula (hijo).

También sabemos son muchas las personas que se han abonado para las 20 representaciones que la compañía de ópera, trata de dar en aquel teatro.

Durante los días que oportunamente anunciamos se celebraron los exámenes de los alumnos de las escuelas católicas de esta ciudad.

Los exámenes han sido tan brillantes como podían esperarse del celo é instrucción sólida de los profesores y de la aplicación de los alumnos.

Apesar de estar invitada, la corporación municipal no asistió por no tener costumbre de hacerlo.

La enseñanza está á cargo, en la escuela de San Pablo, de D. Jose Vazquez; en la de San Miguel, es director D. Miguel Hernandez; los hijos de San Vicente de Paul, en la del Pilar; y D. Sebastian Morrellón en la de La-Sea.

Mil enhorabuenas merece la conducta de los buenos católicos que no omiten gasto alguno para infundir en la juventud docente el principio eterno de la verdadera sabiduría, y no seremos nosotros, siempre amantes de la doctrina católica, quien se los escatime; muy al contrario, escitamos á cuantos de católicos se precien, á que ingresen en la asociación, que en virtud de los muchos gastos ocasionados no se encuentra en el mejor estado económico, tanto más, si se tienen en cuenta, los graves daños que traen consigo las escuelas laicas, desterrando de los pequeños alumnos la santa idea de Cristo, idea que sólo se aprende é infunde, en la enseñanza sólida y verdadera, que se dá en las escuelas católicas.

Con motivo de la nueva organización de penales, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que todos los empleados que soliciten la gracia de los artículos tercero y cuarto de dicha real orden, unan á su instancia, además de los documentos de costumbre perfectamente legalizados, declaración de no haber sido condenados á presidio.

Dos coches-diligencias de los que hacen el servicio entre Borja y Gallur, han sido denunciados por la guardia civil del primer punto, por faltar á algunas de las condiciones prescritas.

Ha quedado definitivamente instalado el puesto de la Guardia civil en la villa de Sástago, ocupando el segundo piso de la casa-palacio del Excmo Sr. conde del mismo título, á pesar de los inconvenientes puestos por ciertos discuelos elementos de aquel pueblo poco conformes al parecer en que así fuese acordado por la dirección de la Guardia civil.

**Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN,**

premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías. 100 ca 50-752

**LA ORIENTAL, Coso 58.**

Jabón medicinal de BREA. 1007 ca 50-506

**Plaza de Toros.**

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

**Alcance Telegráfico.**

Madrid 23 12 mañana

El Senado francés, ha acordado la expulsión de los príncipes por 141 votos contra 107.

El duque de Tetuan, reproducirá en términos muy vivos, la famosa cuestión de ceder el edificio de las Salesas al Vaticano. P.

Madrid 23 1'45 tarde.

«El Liberal» asegura en su número de hoy que el general Martinez Campos, está decidido á salir de Madrid con el objeto de evitar se le encargue de la cartera de Guerra después de la discusión y contestación al Mensaje.

Ha regresado de esa capital sin novedad S. A. la archiduquesa doña Isabel. P.

Madrid 23 2'15 tarde.

«El Diario oficial de París,» publica hoy el decreto de expulsión de los príncipes de Francia.

Hoy abandonarán, en cumplimiento del decreto, el territorio francés. Los monárquicos franceses harán gran manifestación de simpatía. P.

Madrid 23 2'55 tarde.

Todos los senadores y diputados monárquicos de Francia, han marchado á Eu con objeto de despedir á los condes de París. Los comités imperialistas visitarán esta tarde al príncipe Víctor Bonaparte; es seguro que este pronunciará un discurso alusivo á la medida arbitraria tomada por el gobierno de la república. P.

Madrid 23 3'10 tarde.

En breve publicará un manifiesto el señor conde de París. El gobierno francés está decidido á impedir que dicho manifiesto se fije en los sitios públicos.

Reina grande escitación entre los monárquicos. P.

**El CORSÉ MARTÍN se ha trasladado, Coso, número 5.**

1035 41-524 cm

Tipografía de Zacarias Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

